



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.209.-

MAT: COMETIDO FUNCIONARIO

LAJA, 18 DE MARZO DE 2013

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 00312 de fecha 22/02/2013.-
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 4.230 de fecha 28.11.2012, que aprueba Plan Anual del Departamento de Salud, para el año 2013.-
- 3.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario a la Sra. Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para asistir a reunión Jefe de SOME, el día 18 de Marzo de 2013, desde las 14:00 a 17.00 horas a realizarse en dependencias del Servicio de Salud Bio Bio, en La ciudad de Los Angeles.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten Signature]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Dirección de Control
- Archivo SS.MM. /
- Departamento de Salud